

		RESOLUCION		
FECHA DE ELABORACIÓN:	13/09/2016	EPAA-F-GC-05	FECHA DE REVISIÓN:	
REV.	00		PÁGINA	1 de 1

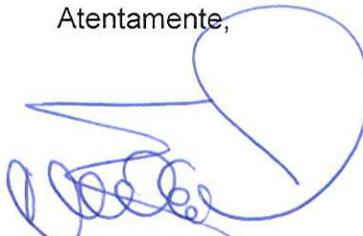
Resolución No. 011-2020-DR
FECHA: Machachi 22 de julio de 2020

**SECRETARIA DEL DIRECTORIO DE LA EMPRESA PÚBLICA DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL CANTÓN MEJÍA EPAA-MEJÍA, EP.**

Para los fines consiguientes me permito poner en su conocimiento que, el **DIRECTORIO DE LA EMPRESA PÚBLICA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN MEJÍA EPAA-MEJÍA, EP** en sesión ordinaria, reinstalada el día miércoles 22 de julio de 2020, por unanimidad, **RESOLVIÓ: "AVOCAR CONOCIMIENTO Y APROBAR EL INFORME LEGAL NO. EPAA-MEJ-030-2020-AL, EMITIDO POR LA DRA. ROSA USHCA, ASESORA LEGAL DE LA EMPRESA EL CUAL CONTIENE LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO REFERENCIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE "CONSTRUCCIÓN Y MONTAJE ELECTROMECAÁNICO DE LA NUEVA SUBESTACIÓN DE ELEVACIÓN DE 5MVA PARA LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA LA CALERA PERTENECIENTE A LA EPAA-MEJÍA, EP", DE ACUERDO CON EL ANÁLISIS REALIZADO POR EL ING. SANTIAGO ROMERO"**.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



Ing. Marco Egas A.

**SECRETARIO DEL DIRECTORIO DE LA EMPRESA PÚBLICA DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL CANTÓN MEJÍA EPAA-MEJÍA, EP.**

N° COPIAS	DEPARTAMENTO
1	DIRECTORIO
1	ARCHIVO